

Guayaquil, 10 de Junio del 2015

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE PINTOSA S. A., A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

De conformidad con la Ley de Compañías y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías para la presentación del Informe Anual de los Administradores a las Juntas Generales, respecto de las operaciones sociales desarrolladas durante el periodo comprendido entre Enero 1ro. a Diciembre 31 del 2013, pongo a vuestra consideración el siguiente informe:

Durante el ejercicio fiscal 2013 la compañía no realizó actividad alguna, por cuanto sus actividades se encuentran en proceso de liquidación anticipada

En la parte legal debemos señalar que por resolución de la junta general extraordinaria de accionistas iniciada el 27 de mayo del 2013 y concluida el 31 de mayo del 2013, se aprobó la disolución voluntaria anticipada de la compañía la misma que consta en la escritura pública otorgada en la notaría Vigésima Octava del Cantón Guayaquil con fecha 13 de junio del 2013 de la disolución Anticipada de la Compañía Denominada Seraper S. A. La misma que fuere concluida el 2 de Septiembre del 2013

En la parte administrativa y laboral no han existido movimiento alguno, ni nada relevante por mencionar.

Atentamente,



Ing. Mónica Sañay Carabajo

Gerente General